



de

SELLO CUARTO, VINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA Y
SIETE.

no de las partes, Frontal de g. subministro a la na.
D. Maria Teresa Alcala los Emolumentos q.
redituen las Causas y procesos, y de mas q. ocurra para q.
lo imbierta en correrse, y asi Manido, Dios S.

Excusa del Dipu. Jose Memorial de Joseph Ferrano Diputado del
tado de Guazalupe y Lugar de Guazalupe haciendo presente a la Ciudad no puede
aceptar este encargo que le ha merecido por ser Abastero con
de las quatro especies de el; y le replica rendidamente de
siva resolver lo q. fuere de su agrado; y habiendolo oido, lo dio
por escusado. Acordo que el Sr. D. Antonio Rocamora
sea de Informe que suseto combendra para Dip.
de ho Lugar, y lo proponga a fin de nombrarlo

Don: de los de la Cista la instancia de Jines Capel, y Antoni
Vancher Diputado de la l. Noxa para q. se le excuse de
esta encarga por los motivos q. exponen en d. fixio la
Ciudad de esta instancia; y Acordo q. los señ. D. Juan
Thomas de Sumilla sea. y D. Thomas Balibrea Jurado
propongan Personas correspondiente, a quien en con.
ferir esto nombramientos

Que p. el Sr. Tome. D. Entendida la Ciudad de hallarse enfermo el
siva la apel. de cado. Sr. Don Alberto Ponce Jurado actual Fiel Ejecutor
ria, el Sr. Carrascosa

